

Publicar
original
Mayo 15/2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
DIRECCION GENERAL
GRUPO GESTION DE CONTRATOS

3 4 7
RESOLUCIÓN Nº DE 2015

15 MAYO 2015

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA
ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL (E)

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, sus decretos reglamentarios, la Resolución No. 770 de 2011 y la Resolución No. 280 de 30 de Abril de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional, reorganizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1.997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011 y sus normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad requiere el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA, ELECTRICIDAD, REFRIGERACION Y CONSTRUCCION NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y DEMÁS REPARACIONES QUE SE PRESENTEN Y SEAN NECESARIAS PARA LA OPTIMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD HOSPITALARIA.**

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección cuya apertura se ordena, cuenta con presupuesto oficial de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE** para la ejecución del presente proceso de selección distribuido de la siguiente manera:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DINAMICA.NET Y SIIF	FECHA	VALOR
CDP SIIF No. 27315 de fecha 24 de Marzo de 2015 Y CDP DINAMICA NET No 269	2015	\$ 300.000.000
TOTAL		\$ 300.000.000

Que se publicaron el proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria el día 10 de Abril de 2015.

Que se publicó formulario de preguntas y respuestas a que hubo lugar el día 24 de Abril de 2015.

Que El Pliego de Condiciones y demás documentos que lo sustentan, fueron presentados a consideración y cuentan con la aprobación del Comité de Adquisiciones del Hospital Militar Central, según consta en el Acta 111 y Ponencia Nº 015 del 13 de Mayo de 2015.

"Salud - Calidad - Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



4A

En mérito de lo anteriormente expuesto la Subdirectora Administrativa (E) de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura de la Proceso de Selección abreviada por Subasta Inversa No.002 de 2015, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA, ELECTRICIDAD, REFRIGERACION Y CONSTRUCCION NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y DEMÁS REPARACIONES QUE SE PRESENTEN Y SEAN NECESARIAS PARA LA OPTIMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD HOSPITALARIA."**

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central.

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
Publicación de AVISO DE CONVOCATORIA ESTUDIO PREVIO y PROYECTO DE Pliego Condiciones	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 10 de Abril de 2015
Observaciones al PROYECTO DE Pliego Condiciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha: 10 de Abril de 2015 al 21 de Abril a las 10:00 Hrs Web: www.contratos.gov.co
Publicación de Respuesta a Observaciones	Fecha: 23 de Abril de 2015 Web: www.contratos.gov.co
Resolución de Apertura y Pliegos Condiciones Definitivo.	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 15 de Mayo de 2015
Plazo para observaciones a los Pliegos de Condiciones	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitarcentral.gov.co Fecha Desde el 15 al 21 de Mayo de 2015 Hora: 15:00 Hrs
Publicación respuestas a observaciones.	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 22 de Mayo de 2015
Término para Adenda	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 25 de Mayo de 2015
Cierre del Proceso	Lugar: Auditorio Jorge Esguerra López -I Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C Fecha: 26 de Mayo de 2015 Hora: 08:00 AM
Verificación y Evaluación de Ofertas Presentadas	Desde el 26 al 28 de Mayo del 2015
Publicación de las evaluaciones	Fecha: 29 de Mayo de 2015
Traslado de las Evaluaciones	Fecha: Desde el 29 de Mayo al 02 de Junio de 2015

"Salud – Calidad – Humanización"

15 MAYO 2015

Respuesta a las Observaciones	Fecha: 03 de Junio de 2015
Audiencia de Subasta Inversa	Lugar: Auditorio Jorge Esguerra López -I Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C Fecha: 04 de Junio de 2015 Hora: 08:00 AM
Suscripción del Contrato	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Adjudicación en el Grupo Gestión Contratos ubicado en el Hospital Militar Central Transversal 3 No. 49-00 de Bogotá D.C.
Constitución garantía Única	Fecha: El contratista deberá constituir la garantía única dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de respectivo contrato.

ARTICULO CUARTO

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas.

ARTICULO QUINTO

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO SEXTO

Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Dra. **DENYS ADIELA ORTIZ ALVARADO**
Subdirectora Administrativa de Entidad Descentralizada
Adscrita al Sector Defensa- Hospital Militar Central (E)

Aprobó:

Abogada. **Claudia Navas Bedoya**
Asesora Subdirección Administrativa

Abogado. **German Parrado**
Grupo Gestión Contratos

PD **Miguel Ángel Obando Castillo**
Responsable Área Planeación y Selección

Proyectó:

Abogada. **Sofía Cárdenas Cáceres**
Comité Jurídico

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia

